

# CONVOCATORIA ANUAL ABIERTA DE PUBLICACIONES 2020

## PARTICIPANTES

- Administrativos y docentes adscritos a la UACJ que no encuentren en la categoría de PTC.
- Cualquier académico, investigador y/o miembro de alguna agrupación externa a la UACJ.

No podrán participar en el concurso quienes se encuentren en el siguiente supuesto:

- Tengan comprometidos los derechos de autor o explotación de su investigación con organismos, empresas o instituciones financiadoras mediante la firma de un convenio u otro documento legal.

Se dará prioridad a aquellas propuestas que cuenten con recursos de cofinanciamiento; para ello, deberá presentarse evidencia mediante oficio del otorgante.

El número de publicaciones aceptadas estará sujeto al presupuesto de la UACJ para este rubro.

## CATEGORÍAS

Se podrá participar en las siguientes modalidades:

**INVESTIGACIÓN:** Textos elaborados metódica y sistemáticamente, dirigidos a públicos especializados, que presenten resultados de investigación sobre temas de su área de conocimiento. Pueden partir de un proyecto de investigación o ser el resultado de una investigación realizada para obtener doctorado, con adaptación previa a libro. Su extensión mínima será de 50 cuartillas y no deberá ser mayor de 250 cuartillas.

**DIVULGACIÓN:** Textos elaborados metódica y sistemáticamente dirigidos a un público amplio y no especializado, para difundir los aportes del conocimiento científico. Su extensión mínima será de 50 cuartillas y no deberá exceder las 150 cuartillas.

## RECEPCIÓN DE ESCRITOS

Se recibirán propuestas únicamente del

### 3 AL 31 DE AGOSTO

- La entrega se hará con el secretario del Comité editorial que se circunscriba su tema:

TEMA	CORREO DE CONTACTO
Arquitectura, diseño y arte	Dra. Verónica Ariza Ampudia ceditorial.iada@uacj.mx
Ciencias de la salud, químico biológicas, veterinarias y estomatológicas	Dra. Florinda Jiménez Vega fjimenez@uacj.mx
Ciencias sociales, jurídicas y administrativas Humanidades	Dra. Cely Celene Ronquillo Chávez cronquil@uacj.mx
Física y matemáticas Ingenierías: civil, ambiental, eléctrica, computación, industrial y manufactura	Mtro. Luis Felipe Fernández Martínez lfernand@uacj.mx

Deberá integrar el archivo con la propuesta en formato Word, sin firmas de la autoría. En otro documento se hará un listado en el que se pondrá la identidad del autor o autores e información para su localización; se adjuntará además, la constancia de disponibilidad de recursos y su procedencia, en caso de contar con ellos.

- Los documentos presentados deberán ser propuestas originales e inéditas que no se encuentren concursando en otros certámenes.
- La obra debe estar escrita en español, con posibilidad de integrar hasta un 20 % del contenido en algún otro idioma.
- Se debe presentar un resumen y descripción que contenga el principal aporte, por qué la UACJ debe publicarla, el alcance y público a quien va dirigida y posibles coeditores.
- Resumen curricular del autor o autores, así como el código de identificación ORCID de cada autor.
- Los participantes aceptan los criterios y procedimientos de dictaminación publicados en esta convocatoria y deberán esperar el dictamen formal.
- El responsable de la publicación se compromete a entregar la información requerida para realizar cualquier trámite relacionado con la publicación.

## EL ESCRITO DEBERÁ OBSERVAR LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- El escrito original deberá ser presentado únicamente en Word, con la fuente Times New Roman a 12 puntos, en doble espacio y con márgenes de 1.5 cm de cada lado, en un formato tamaño carta (8.5 x 11 pulgadas).
- Todas las páginas deberán estar foliadas en secuencia, comenzando por la portada.
- Los textos con fórmulas físicas y ecuaciones matemáticas deben presentarse editables.
- Las propuestas con gráficas, cuadros e imágenes (deberán tener una resolución de 300 dpi en formato jpg) se integrarán en el texto y, además, se pondrán cada una en un archivo aparte. Se entregarán en blanco y negro, excepto cuando se cuente con la certeza de recursos para una impresión en color o que la publicación sea electrónica.

## SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas seleccionadas serán aquellas que cuenten con dos dictámenes favorables, los cuales toman como base los siguientes criterios:

1. Pertinencia y oportunidad.
2. Vigencia temática.
3. Originalidad.
4. Calidad del texto. Se revisará el rigor metodológico; la orga-

nización y estructura del texto; que la redacción sea clara y adecuada y no presente errores ortográficos o de sintaxis; y, aparato crítico uniforme.

5. Amplitud del público al que se dirige.

En el caso de presentar una obra colectiva, se considerará también:

1. Que en la presentación o introducción se hagan explícitos los ejes de articulación temática o el hilo conductor de la obra.
2. La integración y coherencia temáticas de la misma.

El fallo final del Consejo Editorial será inapelable. Los resultados se darán a conocer por escrito a los autores en un plazo de hasta cuatro meses al cierre de la convocatoria.

Las observaciones del dictamen deberán atenderse y entregar el escrito definitivo en un plazo no mayor a cuatro semanas. Una vez transcurrido este plazo y no se haga la entrega, la aceptación se diferirá para la siguiente apertura de convocatoria.

Así también, se deberá acompañar el documento con la carta de cesión de derechos firmada y gestionada ante la oficina del Abogado General.

## PUBLICACIÓN

Una vez recibida la versión definitiva de las obras aprobadas, estas serán publicadas en un plazo no mayor de doce meses, en forma electrónica o impresa.

El Consejo Editorial se reserva el derecho de recomendar alguna(s) obra(s) para coedición con una editorial nacional o internacional, lo cual se enterará al autor con oportunidad.

Los autores recibirán regalías establecidas en el contrato de cesión de derechos.

La UACJ hará la corrección de estilo y el diseño editorial que considere necesarios y turnará el documento al autor con el fin de obtener su aprobación para publicar, en cuyo caso el plazo no deberá exceder las tres semanas posteriores a la recepción del archivo con la prueba final.

**NOTA:** La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases de la misma. Los casos no previstos en la presente serán resueltos por el Consejo Editorial con base en el Reglamento de Publicaciones de la UACJ.